

Redacción  
y  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, ent.º  
Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## DE MARINA

Nuestro colega «Diario de San Fernando» publica un bien razonado artículo en el cual intercala párrafos del insertado por nosotros en 14 del mes último, abogando porque a las tripulaciones de los barcos que prestan servicios en la costa de Marruecos, se le abone el plus de medio sueldo como de campaña, á semejanza de lo que se efectuó durante los años 1909 y 1910 y que suprimió de una plumada el entonces ministro de Marina general Pidal.

Mucho agradecemos al apreciable compañero su cooperación para que se lleve á cabo esta justa recompensa á los penosos y costosísimos servicios que prestan nuestros Marineros en aquellas inhospitalarias costas, y esperamos que otros colegas de las capitales de los apostaderos y que se titulan defensores de los intereses de la Marina, tomen parte en esta empresa hasta conseguir se vuelva á restablecer el expresado plus que nunca debió haber sido suprimido.

Como prueba de cuanto tenemos dicho, y refiriéndonos á la actualidad, en estos días de temporal que algunos han conceptualizado mayor que el que ocasionó la pérdida de nuestro hermoso crucero «Reina Regente», en 10 de Marzo de 1895, los buques allí destinados han estado casi todos en peligro; díganlo si no los del «Laya», que tuvieron que arribar forzosamente á Puente Mayorga, en donde le garrearón las anclas, y abordando al vapor «Santa Ana», sufrió la pérdida de un bote, los pescantes de popa y una gran abolladura en la aleta de estribor; el nuevo «Reina Regente», que expóniéndose á su total pérdida, tuvo que abandonar el puerto de Algeciras, padeciendo en el cauce del Estrecho tales bandazos, que marcaba un considerable ángulo de balance.

Y estos servicios y esta continua exposición, es justo que se pague igual que los que se prestan en los Arsenales y puertos de la Península, donde los buques se encuentran fondeados ó amarrados sin peligro alguno, pudiendo sus tripulantes estar al lado de sus familias en las horas y días que les toca estar francos. No, y mil veces no; á cada uno se le debe retribuir con arreglo á sus trabajos y exposición.

En nuestro artículo del día 14 antes citado, dijimos que los barcos tales como el «Extremadura», «Río de la Plata» é «Infanta Isabel», se llevaban en aquellas costas hasta seis meses, y así es; antes se relevaban de tiempo en tiempo y venían á descansar á la Carraca, algunos días después de sus cruceros; ahora no es así, porque la escasez de barcos hace que estén los tres en continuo movimiento, llevando el que menos próximamente dos meses sin parar, porque al concluirse el carbón disponen que lo hagan en el punto más cercano de África, de prisa y corriendo y enseguida á Melilla, á los Peñones, á Ceuta, Tánger, Larache, Arcila, etc.

¿No es justo que se compense este mayor trabajo del único modo que puede serlo? Nosotros estamos persuadidos de que es justísimo, y por eso, por segunda vez pedimos al digno y pundonoso general Miranda, que tomando en consideración lo expuesto y otras razones que él mejor que nosotros conoce, al confeccionar los nuevos presupuestos se consigne cantidad bastante para esta atención, mereciendo por ello los más calurosos aplausos de sus subordinados que esperan de su iniciativa grandes reformas que han de redundar en bien de la Patria y de los que tienen la alta honra de ostentar el botón de andá.

Acorazado

## Firma del Rey

Guerra.

Disponiendo que el teniente general, D. Ramón González Tablas, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase á la Sección de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Alberto de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena,

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Apolinario Sáenz de Buruga y Mateos.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Roberto White Gómez.

Disponiendo que el capitán general de Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, cese en el cargo de capitán general de la cuarta región.

Nombrando capitán general de la cuarta región al teniente general D. César del Villar y Villate, actual comandante general del Cuerpo y Cuartel de Invalidos.

Idem comandante general del cuerpo y cuartel de Invalidos, al teniente general D. José García Aldave, actual capitán general de la tercera región.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general D. Wenceslao Molins y Lemaur, actual capitán general de Baleares.

Idem capitán general de Baleares, al teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví, que se halla de cuartel.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Cándido Hernández de Velasco, que se halla de cuartel.

Idem gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia, al general de división D. Diego Muñoz Cobo y Serrano, actual gobernador del campo de Gibraltar.

Idem gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división D. Arturo Aleina y Netto, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Miguel de Imaz y Delicado, actual gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Idem general de la undécima división (Bilbao), al general de división D. Eduardo de Cañedo Argüelles y Masbe, que se halla de cuartel.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región al general de brigada D. José de Olaguer-Feliu y Ramírez, que actualmente desempeña igual cargo en la Capitanía general de la segunda región.

Destinando para el mando del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, al coronel de dicha arma, D. Luis Torón Campuzano, excedente en la primera región.

Idem para el id. del 4.º Establecimiento de Remonta (Jaén), al coronel de Caballería don José Noguera Frias

Idem para el id. del batallón cazadores de Chiclana, núm. 17, al teniente coronel de Infantería D. Arturo Naio y Guihermeti.

De Marina.

El ministro ha sometido á la Real firma los decretos que siguen:

Ascendiendo al empleo inmediato al comandante, capitán y teniente de Infantería de Marina D. Juan Cantalapiedra, D. Enrique P. Navarro y D. Ramón Gena.

Concediendo cruz blanca pensionada, al segundo condestable de Artillería D. Cecilio Gómez.

## Intereses de Melilla

Regreso de una comisión.

Ha regresado á Melilla la comisión de las Corporaciones de aquella plaza, Junta de Arbitrios y de Fomento, Cámara de Comercio y Circolo Mercantil, que ha permanecido varios días en esta corte gestionando asuntos de trascendental interés para aquella posesión española.

La citada comisión, compuesta por los señores D. Pablo Vallesca, presidente de la Cámara de Comercio; D. Darío de la Puente, comisario de Guerra; D. José Esteve, vicario eclesiástico; D. Manuel Boerra, ingeniero jefe de las obras del puerto; D. Carlos Cremades, ingeniero agrónomo, y D. José María Zubizarreta, secretario de la Cámara de Comercio y vicepresidente del Circolo Mercantil, se fué muy agradecida por las atenciones que ha recibido de los excelentísimos señores presidente y ministros de la Corona, directores generales, jefes de Negociado y de cuantas personalidades han tenido que visitar en el desempeño de su cometido.

Por el apoyo entusiasta del general Echagüe llevan resueltos varios extremos relacionados con el empréstito de cinco millones de pesetas que muy pronto emitirá la Junta de Arbitrios de la localidad para la total urbaniza-

ción y saneamiento de la ciudad y sus barrios.

Se halla pendiente de estudio, para su favorable resolución, otro por la Junta de Fomento, que comprenderá la ampliación de aquel puerto con la construcción de muelles de costura que ya son imprescindibles para cubrir las necesidades de aquel creciente comercio.

## La dimisión de Weyler

EL GENERAL VILLAR LE RELEVA

Se decía ayer...

Con el epígrafe «Echagüe á Barcelona?» publicaba anoche nuestro estimado colega «La Tribuna», en sus notas políticas la siguiente noticia:

«En el Consejo de esta tarde se ocupará el Gobierno de la designación de candidato para sustituir al general Weyler en la Capitanía general de Cataluña.

Algunos amigos del Gobierno decían hoy que es muy probable que sustituya al general Weyler el actual ministro de la Guerra. La designación de Echagüe la fundan los ministeriales, no sólo en la conveniencia de que el actual ministro de la Guerra no vaya formando parte del Gobierno á las Cortes, donde se anuncia que va á ser muy combatido, sino también por la necesidad de enviar á Barcelona un general de las dotes de energía y de mando como las que demostró tener el actual ministro de la Guerra durante el tiempo que desempeñó la Capitanía general de Valencia.

La dificultad que esto ofrecería, á juicio de los ministeriales, es tan sola la de que el señor Dato pretenda llevar á la cartera de Guerra á su suegro, el general Espinosa de los Monteros, designación que no cuenta con el apoyo ni la simpatía de elevadas personalidades.

También se ha dicho hoy con insistencia que en el caso de ser nombrado el general Echagüe para Barcelona, le sustituiría en esta región, D. Domingo Bazán.

Dicen desde Barcelona.

BARCELONA, 4.—El general Weyler sigue repitiendo la contestación al telegrama que remitió al ministro de la Guerra reiterándole su dimisión.

El general Weyler se propone entregar el mando militar de Cataluña mañana y marchar el viernes á Madrid.

Ha continuado recibiendo visitas, cartas y telegramas de entidades pidiéndole que continúe al frente de la Capitanía general.

Manifestaciones del presidente.

El Sr. Dato confirmó que el general Weyler había telegrafiado al ministro de la Guerra presentando la dimisión de la Capitanía general de Cataluña, con el ruego de que le fuera admitida antes del día 8.

«Esta dimisión, ¿la presenta ahora ó la ratifica?» preguntó un «reporter».

El Sr. Dato contestó: En diferentes ocasiones ha dicho que el general Weyler, á raíz de constituirse el actual Gabinete, mostró deseos de abandonar su cargo. El Gobierno le rogó que continuara en él, y hasta anoche, en que por telegrama presentó la dimisión de su cargo, no ha habido por parte del general ninguna tentativa de abandonarlo.

«¿Tiene esto relación con los viajes de propaganda electoral que el general Weyler ha realizado por la provincia de Almería?»

«No lo creo» contestó el jefe del Gobierno. «El desmítico que su viaje tuviera el carácter que se le atribuyó. La dimisión no la fundamenta en nada hasta ahora. Anoche me visitó el general Echagüe y me dió cuenta del telegrama.»

De la nota oficial.

Dice así, respecto á este asunto, la que fué facilitada al salir del Consejo:

«Seguidamente el ministro de la Guerra dió cuenta del anuncio de dimisión del general Weyler é indicó haber pedido á este general que, si insiste en ella, la presente en la única forma en que por el Gobierno podría ser examinado y resuelto el caso.»

El sustituto de Weyler.

Los ministros, por indicación de su compañero el de la Guerra, y partiendo del hecho de que el general Weyler ratificaría y fundamentaría su dimisión, se ocuparon de la persona que ha de ocupar la Capitanía general de Cataluña.

En el Consejo de ministros que hoy presidió el Rey, se admitió la dimisión del marqués de Tenerife y quedó firmado el decreto nombrando sustituto.

Este, como varán nuestros lectores en la «Firma» es el teniente general D. César Villar y Villate.

## Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona el comandante de Estado Mayor D. Pedro Bas.

EN EL ESCORIAL

## ¿No hay autoridades?

Lo sucedido en El Escorial ha producido hondísima impresión por las crueles consecuencias que un motivo tan fútil ha tenido.

Después de pasado el momento primero que ha sido mezcla de estupor y de dolor al ver que dos muchachos mueren á tiros por la espalda en una localidad que parecía todos eran civilizados, vienen á la imaginación diversas consideraciones bien amargas.

El origen del triste suceso es una costumbre abusiva que ha dado lugar varias veces á disgustos, aunque de menos gravedad.

En la Casa Ayuntamiento, los mozos golpean y hieren á un alumno; en la noche del mismo día, algunos alumnos desafiaron en público á varios mozos en un baile; después lo repiten en otro.

Más tarde, uno de los mozos del pueblo hiere con una piedra en la cabeza á un alumno de Montes, al que tienen que dar varios puntos de sutura.

Al día siguiente, los alumnos encuentran á los mozos al volver de la merienda, que será ya tristemente famosa, y en la colisión que se origina se disparan docenas de tiros y dos alumnos caen á tierra, uno con el corazón y otro con el vientre atravesados, habiéndoles entrado los proyectiles por detrás.

Ultimamente, la impresión es que no se averiguará quiénes fueron los agresores porque *todo el pueblo es enemigo* de los alumnos, según éstos.

De aquí se deduce que en El Escorial no hay autoridades ó que éstas tuvieron propósito de que se llegara á donde han ido las cosas, y por eso dejaron correr y desarrollarse los acontecimientos.

De otro modo, no se concibe que tras de un choque sangriento, vinieran otros hasta el último tan desgraciado sin que nadie tratara de cortar la corriente de enemistad y efervescencia.

También demuestra que no hay autoridades, la abundancia de armas de fuego en poder de los mozos escorialenses de veinte años de edad.

Y por fin, esa enemistad de todo el pueblo, es inconcebible, aunque por desgracia no es rara.

Suele acontecer que las poblaciones ansien tener establecimientos oficiales ó Cuerpos del Ejército en guarnición, con tal ahínco, que en cuanto se piensa en un traslado se aborotan y dicen tener derecho á que permanezcan ya las escuelas, ya los regimientos.

Y sin embargo, suelen mostrar á las personas que los constituyen enemistad sostenida, cual si quisieran que les dejen el dinero que gastan y los beneficios de lo que consumen; pero que también quisieran no verlos ni pintados.

Algunos cuerpos no muy alejados de Madrid podrían dar fé de esto.

En Toledo mismo, donde la Academia y el Colegio de Huérfanos de Infantería dejan muchos miles de duros al año, sus alumnos no reciben de los paisanos el mejor trato.

¡Contradicción inconcebible es esta!

Procede, pues, á nuestro juicio, la destitución del alcalde de El Escorial y de quienes hayan pecado por omisión, y además, que el Gobierno encargue á los directores y á los jefes de establecimiento ó Cuerpo armado, que le informen del trato y de los sentimientos del pueblo respectivo, para llamar la atención de la autoridad local ó para disponer el traslado inmediatamente.

Ya que no se ha hecho, hágase de aquí en adelante y se evitarán brutalidades como las de que han sido víctimas los jóvenes Salazar y Sarabia.

## La Armada japonesa

Discusión del presupuesto.—Jefe arrestado.

TOKIO, 4.—La primera Cámara para protestar contra el abuso cometido en la Marina, ha acordado disminuir en 67 millones de yens el crédito para construcciones navales, que la segunda Cámara había reducido ya en 30 millones. La segunda Cámara se opone á esta segunda modificación, porque podía ser invoca-

da como precedente por la primera Cámara para, en lo sucesivo, modificar el presupuesto. Un conflicto en ambas Cámaras es inevitable.

—El comandante Sr. Saziki, jefe instructor del Colegio naval, ha sido detenido y arrestado á consecuencia de los escándalos relacionados con la Marina.

ESPAÑA Y FRANCIA

## La armadura de Felipe II

La cesión ó cambio de las piezas de una famosa armadura de Felipe II, que existían en el Museo del Ejército, de París, á fin de que se completase el arnés de parada de aquel Monarca, existente en la Real Armería de Madrid, ha sido convertido en una cuestión política para combatir al Presidente Poincaré.

Clemenceau ha publicado un artículo, acusando á Poincaré de haber donado graciosamente al Rey de España aquellas piezas. Esta acusación es objeto de comentarios en toda la prensa.

«Le Temps» explica lo ocurrido, y dice, entre otras cosas:

«En una visita que durante su última estancia en París hizo al Museo del Ejército el Rey de España, examinó las piezas de la armadura de su antepasado, y ante ellas expresó su sentimiento por que no estuviesen unidas á las que posee la Armería de Madrid, y preguntó si no sería posible que le ayudaran á reconstituir por completo la armadura. Cuando, poco tiempo después, Alfonso XIII visitó al Presidente de la República, habló á Poincaré de su deseo, y el Presidente, sin formular compromiso alguno, respondió que pondría este deseo en conocimiento del Gobierno. El Gobierno deliberó, en efecto, y decidió que las piezas de la armadura, conservadas en el Museo del Ejército, fuesen instaladas en depósito, en la Armería Real de Madrid.»

El ministro de la Guerra, de Francia, ha hecho publicar la siguiente nota oficial:

«Entregadas, á título de depósito, á la Armería Real de Madrid, las piezas de la armadura de Felipe II, ha dado este origen á comentarios de Prensa. Deben, pues, precisarse exactamente las circunstancias que indujeron al ministro de la Guerra actual á cumplir el ofrecimiento hecho por el Gobierno anterior.

La operación de que se trata fué acordada en Noviembre de 1913, é informaron respecto á ella los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra é Instrucción sin ninguna intervención del jefe del Estado.

Además, el general Niox, director del Museo del Ejército, fué llamado á informe, manifestando que no tenía que hacer ninguna objeción contra tal medida en sí, no creyendo necesario proponer pasase á estudio del Comité facultativo.

Debe hacerse notar que las piezas de que se trata no están catalogadas en la lista de mobiliario y objetos clasificados por la ley de 30 de Marzo de 1837, la cual no los declara enajenables.

Desde luego, dichas piezas de armadura se pusieron á disposición del Museo de Madrid, á título exclusivo de depósito.»

Acuerda del origen de las piezas de la armadura, se ha dicho lo siguiente:

«No se sabe cómo fueron separadas esas cinco piezas de la armadura. Lo cierto es que hacia 1850 se pusieron á la venta pública en París, con la célebre colección de Brugs, varias de cuyas piezas fueron adquiridas para el Museo del Louvre. Las piezas de la armadura fueron á parar á manos de dos anticuarios, y por fin á la galería del Príncipe Solicon, de quien las adquirió Napoleón III. Depositadas luego en el Castillo de Pierrefonds, entraron en 1830 en el Museo del Ejército, en virtud de una ley.»

Le Matin dice que las piezas en cuestión tienen un alto valor histórico y artístico.

Valen un millón de francos; pero, según afirman los peritos, si fueran sacadas á subasta, producirían al Tesoro dos millones.

Fueron labradas por los orfebres más famosos del siglo XVI.

El diario Paris Midi publica un artículo defendiendo la entrega á la Armería Real de Madrid de las piezas de la armadura, que nada representan para el patriotismo ni para el arte francés. Las personas de buen gusto de-



ben congratularse de que las piezas sean ofrecidas a España, para que se complete la armadura.

En igual sentido se expresa *Excelsior*, que justifica con razones de alta política y conveniencias de interés nacional ese obsequio, debido a la buena amistad con España, que se debe consolidar por todos los medios.

El general Niox, director del Museo del Ejército, ha manifestado que las piezas de la armadura de Felipe II no han sido aún enviadas a Madrid, porque un artista está sacando copia de ellas.

Las piezas serán depositadas por dicho general en manos del Ministro de Negocios extranjeros, quien se encargará de hacerlas llegar al embajador de Francia en Madrid, y éste las remitirá al Rey de España.

El Secretario de la Sociedad de Amigos del Louvre ha dicho que los miembros de aquella carecen de competencia para intervenir en la cuestión, toda vez que el objeto histórico de que se trata correspondía al Museo del Ejército.

Como se ve, el artículo de Clemenceau ha dado lugar a una manifestación de simpatía a España.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salieron: de la Carraca, el «Pelayo»; de Huelva, el «Ponce»; de Ibiza, el «Temerario»; de Algeciras, el «Cataluña»; el «Regente» y el «Extremadura»; de Melilla, el «Plata», de Sanlúcar para Sevilla los torpederos ingleses números 94, 95 y 97.

Fondearon: en Melilla, el «Plata»; en Corcubión, el «Molina»; en la Carraca, el «Extremadura»; en Palma, el «Temerario»; en Muros, el «Molina», y en Aya mente, el «Ponce».

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces.

Se concede permuta de la cruz de plata, por otra de primera del Mérito Militar, al capitán de Carabineros (E. R.) don Aurelio Rubio.

Reemplazo.

Se le concede la continuación en dicha situación, al capitán de Infantería don Rafael Morales Lara.

Licencias.

Se concede dos meses, por asuntos propios para el Extranjero, al primer teniente de Infantería D. Joaquín López Dóriga.

Reemplazo.

Se le concede el pase a esta situación por enfermo al oficial segundo de Oficinas Militares D. José de la Torre.

Se asignan 1.000 pesetas para premios del que se ha de celebrar en Córdoba en el próximo mes de Mayo.

Cruz de San Hermenegildo.

Se concede dicha cruz al comandante de Infantería D. Antonio Butieg.

Retiro.

Pasa a dicha situación el coronel de Caballería D. Alejandro Rosell.

TIRO DE INFANTERIA

CURSO ESPECIAL PARA PRIMEROS TENIENTES

Por circular de esta fecha se dispone que el presente año tenga lugar en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro un curso especial para segundos tenientes mediante conferencias y sesiones teóricas prácticas, seguidas de ejercicios demostrativos, a cuyas últimas prácticas concurrirán tenientes coroneles de la citada arma.

La totalidad de las referidas conferencias teórico-prácticas y ejercicios exclusivamente prácticos se efectuarán del 26 de Abril al 30 de Mayo próximos; en el campo de Carabanchel, para lo que el capitán general de la primera región autorizará a la indicada tercera Sección en los días y a las horas que determine, a propuesta del general jefe de la mencionada escuela.

Para la ejecución de los ejercicios, aquella autoridad dispondrá que el día 25 de Abril se incorporen a la referida escuela una compañía de Infantería perteneciente al cuerpo de la región que designe, cuya fuerza se compondrá de un capitán, tres tenientes y 120 individuos de tropa, la que regresará a banderas el 31 de Mayo, disfrutando la tropa el plus que determina la Real orden de 9 de Septiembre de 1874.

Oportunamente se designará la fecha en que también deberá verificarse su incorporación una unidad de ametralladoras.

A la totalidad de conferencias, sesiones y ejercicios asistirá un primer teniente de la escuela activa de cada uno de los regimientos y batallones de Cazadores de Infantería que tengan número par, y otro por cada grupo de ametralladoras del arma; serán elegidos entre los que no hayan asistido a otro curso propuestos por los jefes de quienes dependan.

Para presenciar los ejercicios prácticos informativos, cada capitán general de región y distrito y los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache designarán dos tenientes coroneles de la escuela activa de Infantería, eligiéndolos entre los que tengan destino en las unidades armadas.

Podrán asistir también los jefes y oficiales de Infantería francos de servicio que lo deseen y residan en esta corte.

Se expedirán los pasaportes a los jefes y oficiales que designen, a fin de que estos últimos se presenten en la escuela el día 26 del próximo mes de Abril y los jefes el 19 de Mayo siguiente.

Unos y otros jefes y oficiales quedan autorizados para concurrir con sus asistentes, así como con sus caballos, los que sean plazas montadas; efectuarán por ferrocarril y vía marítima, por cuenta del Estado, los viajes de incorporación y regreso, y percibirán las indemnizaciones reglamentarias los que abandonen su habitual residencia.

De igual beneficio disfrutarán los oficiales de la compañía a que se refieren las reglas segunda y tercera.

Para los gastos que se originen relativos al material especial de blancos y experiencias, folletos en los que se interpreten los ejercicios y programas impresos, la Intendencia general militar consignará 1.500 pesetas al oficial pagador de la Escuela Central de Tiro.

Por el Parque de Artillería de la primera región se consignará a la escuela 50.000 cartuchos de guerra, bala R, 10 000 ídem bala P y 10.000 de salvas para fusil Mauser, así como también 25 kilogramos de pólvora negra.

Si por el estado del tiempo ó otras eventualidades, fuese preciso alterar los días señalados para sesiones y ejercicios, el general jefe de la escuela, a propuesta del coronel director de la Sección de Infantería de la misma, solicitará las modificaciones necesarias del capitán general de la primera región.



Marruecos

NOTICIAS OFICIALES

LARRACHE

Comunica el comandante general: Ayer llegó a Cuesta Colorada un convoy. Tarkuntz fué ligeramente hostilizado por yebales, que fueron dispersados. Sidi Aomar el Gaitón también rechazó un ataque.

Los capitanes Bayo y Ofelan realizaron vuelos sobre Kanón, descubriendo campamento enemigo de unas veinticinco tiendas. Llegó el «Almirante Lobo», que está encargado del material.

Sin más novedad.

TETUAN

Dice el comandante general: Salió para Kinón y Ceuta la última expedición de licenciados.

Sin más novedad.

El comandante general de Ceuta da cuenta de no ocurrir novedad en la plaza ni en aquel territorio.

MELILLA

Telegrafía el comandante general: El tron Norte Africano descarriló en agujas estación Nador, sin haber ocurrido de gracias personales.

Sin más novedad en el territorio.

OTRAS NOTICIAS

Barcos a Marruecos.—Soldados enfermos.

CADIZ, 5.

Salió con rumbo a Marruecos el acorazado «Pelayo». Con rumbo a Larache zarpó el «Almirante Lobo», llevándose muchísimo material de campaña, camiones y víveres.

Quedan en el hospital cuarenta y dos soldados enfermos. Se espera una numerosa expedición.

Llegó un magnífico automóvil para hacer el servicio Ceuta-Tetuán.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería.

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato los primeros tenientes coroneles D. Serafin de Sotto, conde de Clonar; D. Ricardo Willinski y D. Francisco Fernández.

Comandantes D. Antonio Muriel, D. Blas Rodríguez, D. José Illán, D. Mariano Rodríguez-Velasco, D. Salvador Martín, D. Fernando Romero, D. Ambrosio Lucíañez de Frutos, D. Julio Nieto, D. Miguel Alés y don Nicolás López.

Capitanes D. Manuel Rodríguez, D. Adriano López, D. Valentín González, D. José Moreno, D. Arturo Roldán, D. José Ojeda, don Sinfiriano Gómez, D. Ignacio Fernández, don José Pérez García-Argüelles, D. Agustín de Quintana y D. Manuel Sertet.

Primeros tenientes D. Manuel García, don Juan Díez, D. Lucio González-Tablas, D. Ramón de la Calzada, D. Luis García, D. José Ferrero, D. Jesús Jiménez, D. Luis Chacón, D. Ramón Rodríguez, D. Alberto Moreno y D. Miguel Solchaga.

Escala de Reserva.—Asciende el capitán don Nicasio Pons y el primer teniente D. Diego Alcalá.

Caballería.

Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Joaquín Aguirre y comandantes D. Juan Sáez Haro y D. Buenaventura Escario Lapulide; capitanes, D. Antonio Pina Cuenca y primeros tenientes D. Robustiano Ceballos Avilés, D. Eladio Muñoz Altés, don Francisco Javier Naneti y Chinchón y don José García Mamely.

Artillería.

Ascienden el teniente coronel D. Rafael de la Revilla, el comandante D. Joaquín Seoane, los capitanes D. Eduardo Pereiro y D. Manuel López, los primeros tenientes D. Calixto Lerichol, D. Anibal Molto y D. Francisco Oria.

Ingenieros.

Ascienden los tenientes coroneles D. Juan Tejón y Marín y D. Juan Montero y Esteban; comandante, D. Luis Andrade y Roca; capitanes, D. Francisco Lozano y Gorriñi y don Ernesto Villar y Peralta, y los primeros tenientes D. Braulio Amaró y Gómez y D. Luis Ferrer y Vilaró.

Intendencia.

Ascienden: el oficial primero D. Francisco Ayala y el segundo D. Antonio Maestre Lagos.

Intervención.

Ascienden: el comisario de Guerra de segunda D. Ricardo Suárez Viesca y el oficial primero D. Enrique Escoude o.

Sanidad Militar.

Ascienden: el médico segundo D. Benjamín Turino y el farmacéutico primero D. Miguel Robles.

Carabineros.

Ascienden: el segundo teniente D. Luciano Tesón y los sargentos D. Andrés Fadón, don Faustino Alvarez y D. Angel Gil.

Guardia civil.

Ascienden: los primeros tenientes D. Emilio Pérez, D. Pedro Romero y D. Antonio Verea; los segundos D. Casto Núñez, D. Victoriano Pola, D. Blas Castaño, D. Pedro Serrano y D. Juan Vicario; é ingresan procedentes de Infantería D. Vicente Garchoitorea y don Angel Molina.

Oficinas Militares.

Ascienden: los oficiales segundos D. Eduardo Alameda Villar y D. José Morales Jiménez; los oficiales terceros D. Francisco Manzano Martín y D. Vicente Fernández Alarcón; los escribientes de primera D. Jenaro Fuentes Pérez y D. Manuel Gavarrón Aparicio; los de segunda D. Miguel de Arcos Molina y D. Melquíades de la Rosa; é ingresan como escribientes de segunda los brigadas del regimiento Infantería de San Marcial, D. Mariano Pasamonte Martínez y del de Sboya D. Segismundo Ruiz-Matheos Sastre, por ser los más antiguos en la escala de aspirantes.

Clero Castrense.

Ascienden: el teniente vicario de segunda D. Francisco Figueras; los capellanes mayores D. José Esteve y D. José Matilla; el segundo D. Eloy Hernández y los aspirantes D. Adolfo Constenla y D. Alberto López.

NOTICIAS

Audiencia militar.

Ayer fueron recibidos por el Rey en audiencia militar, el teniente general Sr. Sánchez Gómez, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, marqués de Arellano; los generales Prieto y Viqueira, los coroneles señores Sarthou y Muñoz, y otros jefes y oficiales.

También cumplimentó al Monarca el agregado militar a la embajada de Italia, capitán Marsengo.

Visitas de inspección.

Ha quedado suspendida hasta la próxima semana la visita que el ministro de la Guerra, acompañado del general jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento, tenía proyectada a la Academia de Infantería.

La política

NOTAS DEL DIA

El conflicto de El Escorial.

En el Consejo trató el Sr. Ugarte de lo referente al conflicto suscitado con motivo de los sucesos de El Escorial. Sin que haya acuerdo respecto al sitio a que en definitiva haya de llevarse la escuela, quedó autorizado el ministro de Fomento para que, aceptando los ofrecimientos de locales hechos por distintas Escuelas de Madrid, se trasladen profesores y alumnos a esta corte para terminar aquí el presente curso, mientras se estudia y decide sobre la instalación definitiva.

Las huelgas.

Telegrafía el gobernador de Tarragona que sigue su desarrollo pacíficamente la huelga de obreros agrícolas del pueblo de Pradit.

Las autoridades hacen activas gestiones para llegar a una solución satisfactoria.

El ferrocarril de Betanzos.

En breve aparecerá en la «Gaceta» el Real decreto anunciando el concurso para la explotación del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol.

EPILOGO DEL CARNAVAL

El entierro de la sardina

Con desanimación general se celebró ayer el entierro de la sardina. La Pradera del Corregidor presentaba su aspecto ordinario, a excepción del considerable aumento que se notó en las parejas de la Guardia civil y de Seguridad. Las máscaras y los carruajes que otros años concurrían a la fiesta brillaron por su ausencia.

El conflicto de Valencia

Vuelta a la normalidad.

VALENCIA, 4.—La población ha recobrado su aspecto normal. Las patrullas del regimiento de Victoria y de la Guardia civil de infantería se han retirado a sus cuarteles. Los tranvías circulan libremente y desde las primeras horas de la mañana los comerciantes abrieron sus establecimientos. Sólo hay retenes de seguridad en los mercados y en el muelle. Algunos obreros han entrado al trabajo. En la Casa del Pueblo se ha acordado que éstos procedan libremente.

—No lo sé. Creo recordar que me lo dijo una de las oriadas ó uno de los vecinos.

—¿Y usted no había oído a los ladrones?

—No.

—¿Lo único que sabe usted de ellos es lo que le dijo su marido al entrar en su alcoba por el revólver?

—Sí.

—¿Descubrió usted después si faltaba algo de la casa? ¿Algo que pudiera llevarse un ladrón?

—No.

—Se ha dicho que la puerta de la escalinata trasera se halló sin echar la llave. ¿Qué sabe usted de eso?

—Nada. Me lo dijeron. No sé más.

—¿Estaba la puerta cerrada con llave al acostarse usted?

—Sí.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Porque la cerré yo misma.

—Hablemos ahora de Bob, el perro.

—Bien.

—¿Dónde suele dormir?

—Siempre en mi alcoba.

—¿Pidió usted a su esposo que se llevara con él el perro al bajar fue él el que lo llamó, ó le siguió el perro por su gusto?

—Creo que Bob le siguió porque quiso.

—¿Le oyó usted gruñir?

—No.

—¿Ni ladrar?

—Tampoco.

—Tengo entendido que hace las dos cosas a la menor provocación.

—Sí.

—¿Cómo se explica usted que no las hiciera aquella noche?

—Creo que es probable que gruñera y ladrara sin oírle yo—replió mister Granville con triste sonrisa.—Adénas, mister Carter, Bob es como todos los bulldogs.

—Entiendo. Los relatos de los periódicos aseguran que por la noche entró en la alcoba de usted en busca de su revólver, guardado en la cómoda; que su entrada la despertó a usted, y que al preguntarle, respondió él que había ladrones en la casa. ¿Es verdad eso?

—Sí.

—¿Qué hora era?

—Cerca de la madrugada.

—¿De día?

—No; pero creo que no faltaba mucho para el amanecer.

—Dígame usted cuándo se dió cuenta de que había entrado en su alcoba.

—En el momento mismo de entrar.

—¿Antes de que se dirigiese a la cómoda?

—Sí.

—¿Le habló usted en seguida?

—No.

—¿Por qué no?

—Porque comprendí que le disgustaría pensar que me había despertado él; por lo menos, así le ocurría en circunstancias ordinarias. Entró en la alcoba muy despacio, y, si pensé algo entonces, supuse que buscaría el alcanfor, la quinina, ó algo que tuviera yo en la alcoba y que le hiciera falta. Tenía un ligero resfriado.

—¿Cuándo le habló usted?

—Cuando abrió uno de los cajones de la cómoda.

—¿Qué le dijo usted?

—Le pregunté qué quería.

—¿Y qué contestó?

—Se llevó un dedo a los labios. Repetí la pregunta y me contestó: «Calla. Te lo diré en seguida.»

—¿Sabía usted que el revólver estaba en el cajón que él había abierto?

—No sé cuál abrió, pero sabía que en uno de ellos estaba el arma.

—¿Pensó usted entonces en el revólver?



Hablando con Cajal

D. Santiago fué mi maestro; yo estudié con él Histología y Anatomía patológica, y sin embargo, no hablé con él más que las veces que me llamó para preguntarme y en los momentos terribles de los exámenes.

Hace unos días se me ocurrió ir a celebrar con él una entrevista, y, pián piano, me presenté en el Museo Velasco. Cajal está siempre en el Museo Velasco.

Subimos al piso segundo y... encontramos al sabio maestro, como se le encuentra siempre, asomado a ese mundo tan infinitamente grande y tan infinitamente pequeño que se llama campo del microscopio.

Cajal contestó a mi saludo un poco distraído y un mucho asombrado ante mi deseo.

Comenzó a hablarme de aquel centro, del Laboratorio de investigaciones biológicas, único laboratorio español cuyos trabajos se traducen inmediatamente a todos los idiomas del mundo. Viviero en donde se cultivan los cerebros de los jóvenes investigadores, que luego han de marchar al extranjero a estudiar los intrincados problemas de la Histología normal y patológica. Templo de la ciencia, donde a las órdenes del Dios Cajal trabajan unos cuantos sacerdotes del microscopio por arrancar al organismo, a la célula, sus más recónditos secretos.

Allí trabajan Aochúcarro, Fañanás, Lafara, Sacristán y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

D. Santiago me contó los milagros que hacen con el verdaderamente escaso presupuesto de que goza este laboratorio, y... nada más.

—Pero, D. Santiago, yo quería que usted me contase cosas suyas.

—¿Cosas mías? Pero hombre, eso no lo lee la gente; déjelo, déjelo usted para otro día.

Volvímos a insistir, y volvió D. Santiago a negarse.

Y nos despedimos de D. Santiago. Pero como yo no voy a contar a los lectores solamente lo que llevo escrito, y el maestro no quiso contarme más, pues voy a contarle cosas de mi cosecha que, ó he leído por esas revistas del mundo, ó me lo han contado, ó lo he visto por mis propios ojos, y al final pondré aquel refrán italiano: «Si no e vero...», «como me lo contaron te lo cuento».

Cajal era de niño muy aficionado a leer novelas, y su padre, aragonés de raza y de carácter, que de humilde cirujano de segunda pasó a profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza, le prohibió severamente tales lecturas, por creerlas disipadas cuando no peligrosas, y el jovencillo y entusiasta lector convertía los tejados de su casa y de las inmediatas en gabinete de lectura privada, devorando las páginas de las novelas que su madre poseía y las de un confitero vecino suyo. Luego Cajal se incurrió un poco en el terreno de la literatura amena, y escribió varias novelas y cuentos de vacaciones.

En un discurso leído por D. José Gómez Ocaña en la Real Academia de Medicina, decía de Cajal lo siguiente, que transcribo al pie de la letra en honor a la prosa galana y castiza del sabio fisiólogo.

«Trabajador incansable y avaricioso de su tiempo, es Ramón y Cajal. Sus preocupaciones científicas le embargan la atención hasta cuando pasea ó lleva su camino, y sus investigaciones le absorben tan por completo, que por ellas se olvida hasta de comer. Algunas veces le he encontrado a las nueve y más de la noche, con dirección a su laboratorio, sin acordarse que ya era muy pasada la hora de cenar.

«Cuántas lamentaciones le he oído de que sus múltiples obligaciones le roban el tiempo que él necesita para sus estudios y experimentos! Para Cajal, lo primero es el trabajo, la ciencia; después viene lo demás, y en lo demás figura el arte pictórico, que desde niño mostró aficiones y aptitudes para el dibujo; luego ha sido y es excelente fotógrafo, el único, que yo sepa, que ha hecho en España fotografías de color por el método de Lippmann, y con igual maestría maneja el procedimiento tricolor de Lumière. Sus publicaciones de materia fotográfica gozan de mucho aprecio, tanto en nuestra patria como fuera de ella, porque Cajal no es un mero aficionado, sino un investigador incansable de la mecánica y de la química de la fotografía. Como arte, la siente con la intensidad que demuestra el prólogo de su última obra, prólogo que he leído con deleite porque es un verdadero himno a la fotografía. Esta da también mucho que hacer y no poco que investigar, por donde se puede decir del vagar de los sabios lo que de sí mismo decía D. Quijote,

acomodándose al romance de Moraima y el moro Galván:

«Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.»

En Noviembre de 1900 se celebró en honor de Cajal, por haberle concedido el premio Moocou, una sesión en el Paraninfo de la Universidad, y de su discurso cortamos el siguiente párrafo:

«La historia de mis estudios es sencilla: es la solidísima historia de una voluntad resuelta inquebrantablemente a vencer. Al considerar melancólicamente, allá en mis mocedades, cuánto había decaído la Anatomía y Biología en España, y cuán escasos habían sido los compatriotas que habían pasado a la historia de la Medicina científica, tomé la firme resolución de abandonar para siempre mis ambiciones artísticas, dorado ensueño de mi juventud, y me lancé osadamente al palenque internacional de la investigación biológica, teniendo por única fuerza el patriotismo, por norte el honor y lustre de la toga universitaria, por ideal aumentar el caudal de ideas españolas circulantes por el mundo, granjear respeto y simpatía para nuestra ciencia, colaborar, en fin, a la grandiosa obra de descubrir la Naturaleza, que es tanto como descubrirnos a nosotros mismos.»

No sé si fué en esa sesión ó en otra en donde, pronuciado un discurso sobre textura de la corteza cerebral ante numerosos sabios de todo el mundo, se puso de manifiesto la proverbial distracción de este emperador de las ciencias biológicas.

Cajal, que es un colosal dibujante, había trazado en la pizarra con yesos de colores un magnífico esquema de esas intrincadas células que se llaman neuronas, y en un momento de cansancio se enjugó el sudor de la frente con... el paño de limpiar la pizarra, poniéndose la cara como el más cómico payaso.

Bueno; hablando de Cajal me pedía estar veinticuatro días seguidos; pero como el público no me iba a prestar atención tanto tiempo, voy a cortar por lo sano ahora mismo con el siguiente detalle:

Para hacer una fotografía le rogué que se sentara en la mesa de la biblioteca. Cogió un libro y se puso a leer. Se hizo la fotografía y... siguió leyendo. Ya no se acordaba que estaban leyendo de mentirijillas, y seguía haciéndolo de verdad.

Yo quería dar aquí un botón de muestra de la literatura de Cajal, pero se ha hecho demasiado larga esta crónica, y dejó para otro día el publicar un capítulo de su libro «Reglas y consejos sobre investigación biológica», titulado «La elección de compañera».

Y nada más.

Doctor Fernán Pérez.

Descuido mortal

Otra víctima de la Ciencia

Comunican de Calcuta que el doctor Fox, para demostrar la eficacia de un antídoto que había inventado contra las mordeduras de las serpientes, se hizo morder por varios de estos reptiles venenosos.

Se curó cuatro de las cinco picaduras que voluntariamente se dejó hacer, y el haberse olvidado de una de las heridas le ocasionó la muerte.

Sintiéndose morir, llamó a un colega y le reveló el secreto.

Las experiencias continúan realizándose con éxito.

Boletín de suscripción

D. ... cuya dirección es así: ... desea suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es ...

(Firma).

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSÉ FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

ESPAÑA GRAN HOTEL ELORDI. Antes Reina Victoria.—Alicante.

HOTEL ORIENTAL. Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

HOTEL BRISTOL. En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

HOTEL RESTAURANT MODERNO. Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días. 14 tomos. Edición Económica; 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 43 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales. Firma, Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 5, Parsifal. ESPAÑOL.—A las 9,30 La hiedra y Amor a obscuras. PRINCESA.—A las 10, La fuerza del mal, y El superhombre (monólogo). COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcaete. LARA.—A las 6,30 Doña Clarines y Totó. A las 10, Petit café y Totó. ORVANTES.—A las 6,30, López de Coria, a las 10,30, Lluvia de hijos. PRICE.—A las 9,30 Las golondrinas. APOLO.—A las 6, La boda de la Farruca.—A las 7,15, Sangre y arena. A las 10,15, El Club de las solteras.—A las 11,45, La boda de la Farruca. COMICO.—A las 6,30 Feria de Abril. 10,30, La sanción de la farándula.—11,45, El poco juicio. ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales, ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, La modista de mi mujer. NOVEDADES.—A las 6, La Socorrito.—7,15, Almas bohemias.—9,15, La montaña de oro.—10,30, Ideal festín.—11,45, El último juguete.

- COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La cueva. 6,30, Robo en despoblado.—9,30, Los corridos.—10,30, La ducha y Enseñanza modernista. TRIANON PALACE (Alcañá 20).—Teléfono 755. Cinema selecto.—9,30 Resurrección Quijano y otras notables atracciones. BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. ROMEA.—Éxito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas. SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: «El dinero de los pobres.»

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día 4. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

—Si... —¿Sabe usted por qué se le ocurrió tal pensamiento? —Siempre he tenido miedo a los ladrones. Ya otra vez nos habían robado la casa, y yo vivía en temor constante de que se repitiera el robo. Pensé en ello, pensé en el revólver, y me pregunté si sería lo que buscaba mi marido. No puedo explicarlo de otro modo. —¿Cuándo vio usted por última vez el arma antes de que él la cogiera de la cómoda? —Pocos momentos antes de acostarme aquella noche. —¿La vio usted? —Sí. —¿De modo que está usted absolutamente segura de que se hallaba allí? ¿De que no la habían quitado de la cómoda antes de acostarse usted? —Sí, sí, estoy segura de que estaba. —Bien. Cuando cogió mister Granville el revólver, ¿qué hizo? —Se acercó rápidamente al lado de mi cama. Allí se inclinó sobre mí y me dijo con apagada voz: «Hay ladrones en casa, Malal. Creo que han estado empaquetando la plata. Voy a echarlos» yo le rogué que no bajara, y él me dijo: «No seas tonta. ¡No faltaba más que no bajara!» Luego salió de la habitación y Bob, el perro, le siguió. —¿Qué hizo usted entonces?—preguntó el detective. —Hice lo que creo que harían de diez mujeres nueve. Al principio me senté en la cama, escuchando; luego, asustada, me tendí otra vez y me tapé la cabeza. —¿Cuánto tiempo estuvo usted así? —No lo sé. No mucho. —¿Hasta oír el disparo? —Sí. —Respecto a ese punto hay relatos contradictorios. Se ha asegurado que usted dijo al principio no haber oído más que un tiro, y que más tarde alteró usted la declaración y afirmó que había oído dos. ¿Cuál es la versión verdadera?

—Yo le diré a usted con exactitud lo que pienso—replicó mister Granville. —Se lo ruego a usted. —Tenía yo la cabeza tapada con los cobertores, y sin embargo, sé que estaba escuchando, aunque me aterraba el pensar que podría oír algo. Oí un tiro, y al punto me acurriqué más en la cama, apretando los cobertores contra la oreja, llena de terror. Después me senté de pronto y me destapé. Y ahora estoy convencida de que lo hice porque el otro tiro, aunque en el primer momento no lo comprendí; pero estoy segura, mister Carter, de que no me hubiera levantado como lo hice de no haber oído otro disparo. —Creo—dijo el detective,—que eso es lo más verosímil. —Gracias. —¿Qué hizo usted luego? —Me quedé quieta un momento; pero después, el cariño a mi marido pudo más que mi terror, y saltando de la cama corrí hacia la puerta. —Y luego... —Estuve allí un instante, escuchando. No oía nada, y le llamé: «¡Gordon! ¡Gordon! ¿Dónde estás?» No recibí respuesta, y fui al arranque de la escalera, donde de nuevo me detuve a escuchar. Entonces oí un gemido, pero no puedo asegurarlo ni aun ahora, porque me había puesto excitadísimo. —Siga usted, se lo ruego. —Bajé la escalera, pero enseguida descubrí el cadáver, que estaba tendido en el suelo cerca de la puerta del comedor. Desde aquel momento apenas sé lo que hice. Creo que grité. Sé que corrí hacia él y me arrojé al suelo, sobre él ó a su lado. Pero no sé ya nada más, porque estaba medio desmayada ó desmayada del todo. No sé más sino que al volver en mí tenía alrededor a muchas personas, las criadas y algunos vecinos que habían entrado en la casa. —Comprendo muy bien. Ahora dígame usted, ¿cuándo tuvo usted la primera noticia de que la plata del comedor había sido amontonada como para llevarse de la casa?



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telégramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25 00.000 FRANCOS. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Guturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA (Badajona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11. ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

SASTRERIA MILITAR DE LA Viuda é hijos de J. V. Pascual. CASA FUNDADA EN 1814. Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913. Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares. El dolor, vencido. Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de KALMINE. De venta en cajas de uno y dos sellos. MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID. Image of a Benz car.

USAD betún Erdal. Fábrica de corbatas. 12, CAPELLANES, 12. CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO. ELEGANCIA—ECONOMIA. Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo.

Vino de Peptona ORTEGA. para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910. LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NUMERO, 18. MADRID.

Comprimidos alimenticios ARPEGG. A base de carne digerida de vaca.—Preparado para el calor y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a intervalos (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a diez gramos de carne.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. MADRID. Depositario de los aceites "VACUUM". Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

Servicios de la Compañía Transatlántica. GRANDES ALMOCENES DE EFECTOS NAVALES. COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 o 1.ª. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 o 1.ª a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pidanse itinerarios.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma»..... de 1.465. DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. FÁBRICA Y OFICINAS, INDUSTRIA, 282 BADALONA. BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria). BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y falanx de cualquier clase a precios módicos.